

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

A C T A N° 01

(Sesión Extraordinaria)

En Pica, a cuatro días del mes de Enero de 2019, siendo las 17:50 hrs. el Concejo Municipal, bajo convocatoria de todos sus integrantes, se reúne en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida por el Alcalde de la comuna, Sr. Iván Infante Chacón, con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Rodolfo González Lutino
Sr. Juan Godoy Apala
Sra. Catalina Cortés Cortés
Sr. Rodrigo Vargas Briones
Sr. Angel Olivares Martínez

Actúa como Secretaria subrogante la Sra. Carmen Cayo Ríos, por encontrarse con permiso el titular en el cargo, Sr. Carlos O'Ryan Vásquez.

PUNTO DE TABLA

Aprobación modificaciones al presupuesto municipal, 2019.-

El Presidente del Concejo, Sr. Iván Infante Chacón, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, pasa a tratar la materia de la convocatoria, informando, que el Concejel Sr. Patricio Vargas Briones, presentó sus excusas de su asistencia al concejo, por asuntos personales, seguidamente solicita a la Jefa de Finanzas proceda a informar el contenido de la modificación al presupuesto municipal 2019. La Jefa de Finanzas informa en detalle la modificación propuesta, como sigue:

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
PROPOSICIÓN MODIFICACIÓN N° 01**

MUNICIPAL		AUMENTO	DISMINUCIÓN
TRASPASOS			
AREA DE GESTION: PROGRAMAS SOCIALES			
PROGRAMA: HOGAR ESTUDUANTIL IQUIQUE			
SUBPROGRAMA: HOGAR ESTUDIANTIL 2019			
215-21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	9.500.000	
215-29-04-000	Mobiliario y Otros	1.000.000	
215-22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	600.000	
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	400.000	
215-22-04-013	Equipos Menores	700.000	
215-22-04-999	Otros	300.000	
215-22-05-001	Electricidad	500.000	
215-22-05-002	Agua	500.000	
215-22-05-007	Acceso a Internet	1.000.000	

215-22-05-003 Gas 500.000

SUBPROGRAMA: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD

215-22-08-011 Servicio de Producción y desarrollo de Eventos 15.000.000

AREA DE GESTION: ACTIVIDADES MUNICIPALES

PROGRAMA: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD

SUBPROGRAMA: PASCUA DE LOS NEGROS Y APAGADO DE ÁRBOL 2019

215-21-04-004 Prestaciones de Servicios Comunitarios 300.000

215-22-01-001 Para Personas 840.000

215-22-04-999 Otros 60.000

SUBPROGRAMA: ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD

215-22-08-011 Servicio de Producción y desarrollo de Eventos 1.200.000

Interviene el Concejal Sr. Rodrigo Vargas; manifestando que el año pasado, cuando se proyectó, la gestión del hogar estudiantil, era para 40 estudiantes. El Presidente del Concejo Sr. Iván Infante, señala que era para 25 estudiantes. La Directora de Dideco Sra. Herminia González; informa, que el cupo de los estudiantes del hogar se ha mantenido y las postulaciones de ingreso, se realizan desde el 02 de Enero hasta los primeros días de Marzo. Seguidamente interviene el Sr. Presidente, solicitando, bajo votación, la aprobación de la modificación en comento. Conforme a la votación, el Concejo aprueba por unanimidad la propuesta, tomando el acuerdo siguiente:

ACUERDO: *El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación a la proposición N°01 de modificación al presupuesto municipal, conforme a los antecedentes de la propuesta presentada por el Sr. Alcalde y expuesta por la Jefa del Depto. de Administración y Finanzas.*

Finalizada la materia de la convocatoria el Presidente del Concejo Sr. Iván Infante Chacón, procede a levantar la sesión siendo las 18:05 hrs.-



(Handwritten signature in blue ink)

ELBA DEL CARMEN CAYO RÍOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)